

## LA VERGÜENZA COMO CONSTANTE SOCIAL Y NARRATIVA EN DON JUAN MANUEL: EL “EJEMPLO L” DE *EL CONDE LUCANOR*

Al profesor GUSTAVO CORREA.

La mayoría de los “ejemplos” que se exponen en *El Conde Lucanor* se establecen en términos duales: entre dos individuos, dos animales, dos clérigos o dos esposos<sup>1</sup>. Predominan los actos individuales y apuntan éstos, en su entramado social y cívico, a jerarquías estamentales concretas. En este sentido es *El Conde Lucanor*, expone Ermanno Caldera, un tratado de los “estados más articulado y completo” que el libro de su nombre<sup>2</sup>. Se registran actitudes ético-sociales de individuos en una sociedad

---

<sup>1</sup> Cito *El Conde Lucanor* siguiendo la ed. de José Manuel Blecua, Madrid, 1971, núms. II, V, VIII, IX, X, XI, XVI, XX, XXII, XXX, XXXVI, XXXVIII. Para el resto de las obras de don Juan Manuel, *Libro del caballero et del escudero*, *Libro de las armas* y el *Libro enjenido*, sigo las *Obras de don Juan Manuel*, I, ed. de J. M. Castro y Calvo y Martín de Riquer, Barcelona, 1955. El *Libro del Infante* o *Libro de los Estados* lo cito por la ed. de don Pascual de Gayangos, BAE, LI, Madrid, 1884. Con frecuencia modernizamos la ortografía de algunos vocablos para facilitar su lectura.

<sup>2</sup> ERMANNO CALDERA, *Retórica, narrativa e didáctica nel “Conde Lucanor”*, en *Miscellanea di Studi Ispanici*, 14 (1966-1967), 5-120. Véase también a DANIEL DEVOTO, *Introducción al estudio de don Juan Manuel y en particular de El Conde Lucanor. Una bibliografía* (Madrid, 1972), págs. 338-339. De acuerdo con Caldera muchos de los relatos de *El Conde Lucanor* se estructuran siguiendo su conformación dialogística: entre dos individuos (caballero y escudero; Julio y Johas; Patronio y Lucanor; Juan Manuel y su hijo) o entre dos estamentos; es decir, defensores en oposición a oradores (Lucanor versus Patronio). A los defensores se alude con frecuencia, indica Devoto, “con párrafos sobre la guerra, las esposas, la lealtad; dos casos de religiosidad; a los oradores en los *Exemplos* sobre los frailes menores, la beguina, el deán de Santiago, el sacerdote apóstata y el ermitaño”; a los labradores en los *Exemplos* del labriego que va al mercado y en el caso de doña Truhana. Pero el núcleo del libro reside indudablemente sobre los primeros, ya que el noble, concluye Devoto, “sólo puede ser defensor, y no otra cosa, so pena de perder *honra y fama* y ganar *vergüenza*” (DEVOTO, *op. cit.*, págs. 338-339).

jerárquica, que realzan a la vez ciertos códigos de conducta y de comportamiento cívico. El individuo, enclavado en planos horizontales (*estamentos*; del cat. *estament*: manera o forma de estar; condicionamiento social), se mueve de acuerdo y en virtud de la posición de que disfruta el ajeno (amigo o vecino), quien le vigila reticente. Y su actuar (con miras al qué dirán y a su estima personal) se convierte en potencial instrumento de negación social; de menosvalía personal. De ahí que el relacionar los actos cívicos a connotaciones de honra y vergüenza sea una constante obsesiva en la obra de don Juan Manuel. Pero no sólo el individuo; la sociedad medieval vive ya alerta (ojo avizor) sobre los pequeños incidentes de la vida cotidiana de los otros. Paradójicamente, el individuo arriesga su entereza en cada acto público. Pues, como bien se expone a lo largo de *El Conde Lucanor*, la vida es lucha; trampa y truco; engaño<sup>3</sup>.

Se ha de vivir con "sesso" y a la vez al acecho, sugiere con insistencia don Juan Manuel, hombre inmerso en el mundo de la política y de la guerra. La mentira, el poder, la sospecha, el recelo y, sobre todo, los actos picarescos del prójimo pueden, en cualquier momento, menoscabar la honra propia; causar vergüenza. Y estos valores han de procurar mantenerlos más aquéllos cuya posición social es más privilegiada: "Et porque parece muy peor et fablan muy más et muy peor las gentes dello quando algún omne de grand guisa faze alguna cosa quel non pertenesce et le está peor, por pequeña que sea..."<sup>4</sup>. Estos conceptos (honra, estado, posición) son motivos que

<sup>3</sup> Los elementos picarescos abundan en *El Conde Lucanor*; "golfines" llama a los pícaros. Recordemos el caso del alquimista (*Exemplo XX*); el divertido cuento de los paños del emperador (*Exemplo XXXII*); la picardía verbal de la mujer que contesta al marido cuando éste trata de someterla (*Exemplo XXXV*). En el *Exemplo L*, que estudiaremos con detención, la mujer del caballero pide a Saladino que busque la palabra más importante para su estado. Aquí picardía se une a inteligencia; la honra de la mujer en juego con la vergüenza de Saladino. En el *Exemplo XI* la picardía de don Yllán se añade a sus artes narrativas de buen nigromante. Véase JOSEPH RICAPITO, *El contorno picaresco de "El Conde Lucanor"*, en *Romanische Forschungen*, LXXXIV (1972), 97-107, y el reciente ensayo de JAMES BURKE, *Juan Manuel's "Tabardie" and "Golfin"*, en *HR*, 44 (1976), 171-178.

<sup>4</sup> *El Conde Lucanor*, pág. 228.

generan la andadura de varios de sus "exemplos": una obsesión vital que ya angustia a este caballero medieval quien, como indica José Manuel Blecua, "en todo podía ver menoscabos y desprecios"<sup>5</sup>.

Íntimamente enlazados, configuran dichos conceptos el campo social y ético del individuo medieval, incluyendo por vez primera en su constitución a la vergüenza en toda su variada riqueza semántica. Hace con frecuencia relación ésta al pudor personal e íntimo (al pudor sexual); también a turbación física; a modestia y a timidez. Apunta a veces a la humillación social (sinónimo de deshonra) como menoscabo público ("perder la vergüenza") y como sentimiento íntimo ("el sentir vergüenza"). Envuelve a la vez ciertos síntomas síquicos y fisiológicos obvios, documentados tempranamente en la literatura medieval. Tales como el sonrojamiento facial, la turbación de la voz, el aumento de la pulsación, la transpiración e incluso la palidez facial<sup>6</sup>. El más característico (y el

<sup>5</sup> JOSÉ MANUEL BLECUA en la *Introducción* a *El Conde Lucanor*, pág. 14.

<sup>6</sup> El hecho fisiológico de sonrojarse, me explicó el Dr. Bernard Nadal-Ginard, es debido a una abertura de las arteriolas faciales, producida por la segregación de catecolaminas que la glándula suprarrenal vierte en el riego sanguíneo. Se expresa coloquialmente con el giro "salir las vergüenzas" y "sacar las vergüenzas". El "esconder las vergüenzas" alude a aquél que trata de ocultar el sonrojamiento. La acción bochornosa se califica, como sabemos, de "sinvergüencería". Anota el *Diccionario de Autoridades* los siguientes términos: "vergonzante", "vergonzoso", "partes vergonzosas", "vergoña", "vergoñoso" y "vergüenza". El "perder la vergüenza" equivale al "desestimado en honor". Don SEBASTIÁN DE COVARRUBIAS (*Tesoro de la lengua castellana o española*, Madrid, 1611, ed. de Martín de Riquer, Barcelona, 1943), incluye también los términos opuestos. Define al "vergonzoso" como aquél "que de cualquier cosa que a su parecer no aya hecho con la decencia debida se pone colorado y le llamamos vergonzoso, indicio de virtud y modestia" (vol. O-Z, págs. 463b-464a-b); y el sacar a uno a la "vergüenza" ("vergüenza pública") como "pena y castigo que se suele dar por algunos delitos, y a éstos tales los suelen tener atados en el rollo por algún espacio de tiempo, con que quedan avergonzados y afrentados". Señala los proverbios "a poca barba, poca vergüenza", y "más vale vergüenza en cara, que mancilla en corazón". A "el de la cara sin vergüenza" alude MATEO ALEMÁN en el *Guzmán de Alfarache* (ed. de Samuel Gili Gaya, Madrid, 1968, vol. I, libr. I, cap. VI, pág. 152), y precisa los varios sentidos del vocablo: "De ti mesmo es bien que tengas vergüenza, para no hacer, aun a solas, cosa torpe ni afrentosa; que para lo más, ¿qué sabes tú de qué color es ni qué hechura tiene?", y renglón seguido: "Si a mí no se me hiciera vergüenza, no gastara en contarte los pliegos de papel deste volumen y les pudiera añadir

más frecuente) es el sonrojamiento (mancha facial) que pone en peligro la entereza del individuo al hacerse visible. El mismo acto de esconder la cara alude a sentir vergüenza, tratando de ocultar el sonrojamiento que delata el sentimiento de culpa, y el bochorno del rostro<sup>7</sup>.

En el *Libro del cavallero et del escudero* clasifica don Juan Manuel al hombre dentro de tres categorías sociales jerarquizadas: oradores, defensores, labradores<sup>8</sup>. El más alto estado es el del clérigo (orador) misacantano. Tiene la potestad evangélica de convertir la ostia en carne de Cristo: el poder de la transubstanciación. Su dignidad profesional va pareja a la jerarquía del estado correspondiente. Entre los legos (seglares) el estado más alto es el de la caballería: su oficio es defender a los otros. La imposición de esta dignidad adquiere un aspecto

---

cuatro ceros adelante" (vol. II, libr. II, cap. I, pág. 12). Para "vergüenzas" en sus connotaciones sexuales, véase CAMILO JOSÉ CELA, *Diccionario secreto*, I, Madrid, 1968, págs. 122, 268; II, págs. 126, 587, 588. En sus acepciones de origen árabe véase AMÉRICO CASTRO, *La realidad histórica de España* (México, 1973), pág. 217.

<sup>7</sup> La concepción de la vergüenza como mancha facial y social corre paralela, y se complementa, con la pérdida de la honra que implica mancha en la personalidad. "El acto correlativo de reparar o restaurar honra", expone el profesor GUSTAVO CORREA, "se convierte en un *ceremonial de purificación para lavar* (sic) la mancha repugnante y onerosa, lo cual solamente es posible con la misma sangre del ofensor derramada por el ofendido" (*El doble aspecto de la honra en el teatro del siglo XVII*, en *HR*, XXVI, 1958, 105). Según J. A. PITT-RIVERS (*The People of the Sierra*, London, 1954, pág. 115), citado por Correa (*art. cit.*, págs. 103-104, not. 15), "el término 'virtud' está reemplazado por el concepto de *vergüenza* que expresa el ser social de la mujer y corresponde al concepto de *hombria* en el varón. Los dos son complementarios..." Para Pitt-Rivers (cita Correa) "... the moral standing of the family within the community derives from the *vergüenza* of the wife. The husband's manliness and the wife's *vergüenza* are complementary" (PITT-RIVERS, pág. 115). Las *Siete Partidas* definen la honra de la siguiente manera: "Honra tanto quiere dezir como adelantamiento señalado en loor, que gana home por razón de logar que tiene o por fazer fecho conocido, o por bondat que en él ha" (Partida II, tít. XVII, ley 17). Para don Juan Manuel honra es respeto, estima, aprecio e incluso reverencia: "la razón me da que como quier que el rey mio padre et yo hayamos mayor poder, et nos fagan las gentes mayor honra que a los otros..." (*Libro de los estados*, pág. 286a). La honra también supone respeto; nace, a veces, de una autocreencia, de una posición de orgullo y de respeto a sí mismo que se consigue al hacerse respetar por los demás. A ambos sentidos alude JOSÉ HERNÁNDEZ en *La vuelta de Martín Fierro*: "si la vergüenza se pierde, / jamás se vuelve a encontrar" (verso 4690).

<sup>8</sup> *Ed. cit.*, cap. XVII, pág. 13.

sacramental y ritual: "... et este estado non puede aver ninguno por sí, si otro non selo da, et por esto es como manera de sacramento" (pág. 14). Y al igual que en los sacramentos se sigue un rito y una ceremonia litúrgica, lo mismo ocurre para armarse caballero. Hay un objeto que se impone al consagrado (la espada); un oficiador que otorga la dignidad (el señor que concede el estado de la caballería) y un receptor: el caballero que la recibe. Y a este estado pertenecen los "reyes et los grandes sennores". Es el que confiere más honra. Como vemos, ambos términos (honra-estado) hacen relación mutua. La dignificación personal hace referencia a la escala más alta en que uno está situado socialmente. Preside el rey la cúspide de la pirámide y es el máximo receptor, y dador a la vez, de honra<sup>9</sup>, pues "los reyes son en la tierra en lugar de Dios, et las suas voluntades son en la mano de Dios, et por ellos se mantienen las tierras bien et non tan bien", asegura don Juan Manuel en el mismo libro (pág. 12). Que los reyes "son fechura de Dios" lo indica en el *Libro de las armas* (pág. 91), y que "tienen lugar de Dios en la tierra" en el *Libro enfenido* (pág. 106).

<sup>9</sup> DELIA L. ÍSOLA en *Las instituciones en la obra de don Juan Manuel (Cuadernos de historia de España, núms. XXI-XXII, 1954, 71-145)* habla con detalle de los diferentes estados en la obra de don Juan Manuel (defensores, oradores, labradores); de la justicia como principal función del rey; de la administración del estado, dignidades eclesiásticas, etc. Al mismo aspecto de sociedad estamental, y a sus relaciones con la honra, se refiere el trabajo de LUCIANA DE STÉFANO, *La sociedad estamental en las obras de don Juan Manuel*, en *NRFH*, XVI (1962), 329-354, y también en *La sociedad estamental de la baja Edad Media española a la luz de la literatura de la época* (Universidad Central de Venezuela, 1966), donde partiendo del texto literario, reconstruye la estructura social que éste revela. A este trabajo hace mención JOSÉ ANTONIO MARAVALL en *La sociedad estamental castellana y la obra de don Juan Manuel*, en *CHisp.*, núm. 201 (Madrid, 1966), 751-768, quien recoge el mismo ensayo en *Estudios de historia del pensamiento español* (Madrid, 1967), págs. 451-472. La estructura de esta sociedad, organizada en "capas estamentales", comenta Maravall, explica el orden de la sociedad divina según san Vicente Ferrer en sus sermones (pág. 753). Pero el conocerse el hombre en sí — tópico del socratismo cristiano y medieval — conlleva un conocer su "estado" social (pág. 757): "ca si el homne non congnosce su estado", escribe don Juan Manuel, "nunca lo sabrá guardar, et si non lo guardare todo su fecho traerá errado" (*Libr. del cau. et del esc.*, cap. XXXVIII, pág. 41); y que el orden de la tierra semeja al del cielo se afirma repetidas veces en el *Libro enfenido*; J. HUIZINGA, *The Waning of the Middle Ages* (London, 1937), págs. 46-55.

Ya anteriormente *Las siete partidas* (II, tit. V, ley V) habían legalizado, en cierto modo, este presupuesto.

En el *Libro del infante* o *Libro de los estados* amplía y trata extensamente don Juan Manuel del estado de los legos y clérigos. La caballería es a la vez “estado muy peligroso et muy onrado”, insiste en el *Libro del cavallero et del escudero*. Es importante anotar la proximidad sociológica y moral que establece con los dos términos: “peligroso”, “et muy onrado”. Tal estado confiere riesgo (peligro físico); también el peligro social de perder la honra conferida en dicho *estamento*. Pero para guardar dicho estado, impuesto ritualmente, se necesitan, según don Juan Manuel, tres ayudas especiales: “gracia de Dios”, “buen sesso” y “vergüenza” (pág. 15). Por medio de ellas logrará mantener el caballero la pureza de su estado, afirmando su dignidad y honra: “et la gracia de Dios lo ha de mantener la onra que deve ganar por sus obras . . .”; el sesso: “et le fará aver sesso para fazer fechos commo deve”. Es este (el seso: juicio o sentido común) el guía normativo del individuo en sus relaciones con los demás. Nos evita, por ejemplo, el pecar por ser escasos o francos (avaro-pródigo); por “escaseza” o “avareza”; por “franqueza” o “desgastamiento”. El dar más de lo que se tiene (prodigalidad) o retener más de lo que se debe (avaricia), causa “danno o vergüenza”. Así, el evitar vergüenza señala a una manera de ser ideal y recta; a pureza social y a distinción personal.

El seso, insiste don Juan Manuel (*Libr. del cav. et del esc.*, pág. 16), es el regulador humano que indica al hombre cuándo ha de ser alegre o triste; “cómmo deve començar la guerra et la contienda”; “qué es lo que deve dar et qué es lo que deve tener”. Pero a seso y a gracia de Dios sobrepone don Juan Manuel la vergüenza. Esta se asocia en *El Conde Lucanor* con el sentimiento de honra, estado social, pro, estimación y fama. “La vergüenza, otrosí, cumple mucho al cavallero más que otra cosa ninguna, et tanto le cumple que yo diría que valdrá más al cavallero aver en sí vergüenza et non aver otra manera ninguna buena, que aver todas las buenas maneras et non aver vergüenza”, confirma don Juan Manuel en el *Libr. del cav. et del esc.* (pág. 17).

Como vemos, en el estado del caballero el tener vergüenza es primordial. Y como una manera de ser, el sentir vergüenza se antepone aquí al ser honrado; es más, de una se deriva la otra: del tener vergüenza emana el tener honradez. Se erige la vergüenza como el máximo valor social y religioso del individuo: "Et así la vergüenza le fará guardar todo lo que debe a Dios et al mundo" (*Ibid.*). Establece don Juan Manuel un código normativo de comportamiento social: "Ca por buenas maneras que aya, si vergüenza non oviere, tal cosa podrá facer algún día, que en los días que biva siempre será engannado; et si vergüenza oviere, nunca fará cosa por que la aya", confiriéndole un carácter ritual y religioso. "Et pues digo", continúa, "que antes sufrirá la muerte que fazer cosa vergonnosa", y concluye: "Et por ende la madre et la cabeza de todas las vondades es la vergüenza" (pág. 18). El caer en vergüenza o el "facer cosa vergonnosa" se mueve, en este texto, en el mismo campo semántico y social que el caer en deshonra o hacer cosa deshonrosa. Ambos términos se entrecruzan y complementan<sup>10</sup>. Y el que "vergüenza oviere", sugiere don Juan Manuel, mantendrá su honra, dignidad, gracia divina; tendrá buen seso (también prudencia) en su comportamiento social y dentro de su *estamento*. La pérdida de la gracia de Dios ha de causar el mayor pesar. Por el contrario, el mayor placer es estar sin pecado; es decir, con vergüenza ante Dios.

La vergüenza pasa también a ser parte constitutiva de la moral personal y pública<sup>11</sup>. Jerarquizada, al igual que los es-

<sup>10</sup> Esta dualidad semántica (honra-vergüenza) se presenta, repetidas veces, en obras posteriores del Siglo de Oro. Por ejemplo, en *La Diana* de JORGE DE MONTE-MAJOR. Esta, refiriéndose a cómo declarar su amor a Arsilco, hijo de Arsenio, expresa: "Toda aquella noche estuve pensando el modo que tenía en descubrirle mi mal, de suerte que la vergüenza no recibiese daño, aunque quando éste no hallara, no me estorvara el de la muerte". Se usa con más frecuencia en el sentido de rubor facial y sobre todo de acobardamiento y timidez (ed. de Francisco López Estrada, Madrid, 1954, pág. 150).

<sup>11</sup> El sentido de *vergüenza* como turbación causada por una falta cometida aparece tempranamente en la lengua. En el *Mío Cid*: han pasado tres largos años desde que el Cid dejó a Jimena e hijas en el monasterio de San Pedro de Cardaña. Con la conquista de Valencia las manda ir a buscar por Minaya, y entran con solemnidad en Valencia, seguidas de gran procesión. A su encuentro se dirige el Cid.

tados, la coloca don Juan Manuel en la cumbre de las virtudes morales, teniendo en cuenta que la supervivencia espiritual se impone a la vital y estableciendo así una religiosidad de conducta y preceptos sociales y religiosos; de modos de ser que ennoblecen al individuo y lo mantienen en la primacía de sus posibilidades humanas con respecto a sí mismo y al prójimo.

La alusión a "honra" se hace la mayoría de las veces con relación a estado<sup>12</sup>. En el comportamiento cívico y en el proceso de llevar a cabo acciones rectas se ha de tener en cuenta

---

Ante él, y después de tres años de espera angustiosa, exclama doña Jimena: "Sacada me avedes de muchas vergüenzas malas" (II, vers. 1595). La deshonra del Cid produce vergüenza social en doña Jimena, y es causa de las razones por las que ella se oculta con sus hijas en el Monasterio de Cardaña. Con la llegada del Cid a las cortes de Toledo comenta el juglar sobre los Infantes de Carrión: "Nol pueden catar de vergüenza infantes de Carrión" (ed. de don Ramón Menéndez Pidal, Madrid, 1966, III, vers. 3125). Sobre las relaciones entre Rodrigo y Jimena véase a PEDRO SALINAS, *La vuelta al esposo. Ensayo sobre estructura y sensibilidad en el 'Cantar de Mio Cid'*, en BHS, XXIV (1947), 79-88. En el *Poema de Fernán González*, cuando el Arcipreste va a gozar de doña Sancha, se indica: "vergüenza non avía el falso descreydo, / confonder cuidó a otro mas él fue confondido" (ed. de Alonso Zamora Vicente, Madrid, 1970, estr. 647, vers. c-d). En relación con el sentir vergüenza de la propia apariencia física escribe BERCEO en *Milagros de Nuestra Señora* sobre el clérigo que "Avie mui grand vergüenza de la su catadura" (IV: *El premio de la Virgen*, ed. de A. G. Solalinde, I, Madrid, 1964, estr. 116, vers. d). El *Libro de buen amor* registra los vocablos *vergoña*, *vergonzoso* y *vergüenza* (1517c, 454c, 610b) con el significado de deshonor, infamia, pudor, ofensa y sonrojamiento (ed. de Julio Cejador y Frauca, Madrid, 1967, vols. I y II). En *El Corbacho* del Arcipreste de Talavera (ed. de Consuelo Pastor Sanz, Madrid, 1971, págs. 19, 35, 63) se alude con más variados matices a "lo vergonzoso", al "sin vergüenza" y a la mujer que "cortó sus vergüenzas a un hombre enamorado suyo". En los *Lusíadas* de Camoens se asocia también la vergüenza con las "partes sexuales" que la púdica Diana trata de esconder: "C'um delgado cendal as partes cubre / De quem vergonha é natural reparo" (II, xxxvii, 1-2) (e. de J. D. M. Ford, Harvard University Press, Cambridge, Mass., 1946, pág. 58).

<sup>12</sup> Véase, por ejemplo, en *El Conde Lucanor*: "para guarda de vuestra onra et de vuestro estado" (pág. 105); "guardando vuestro estado et vuestra onra" (pág. 69); "manteniendo vuestro estado et guardando vuestra onra" (pág. 137); "... defendiendo omne su derecho et su onra et su estado" (pág. 173); "et para guarda de su fama et de su onra et de su estado" (pág. 231); "et que por los estados et honras deste mundo, que son vanas et fallacederas" (pág. 242). "A la noción de 'honra y estado', a la necesidad de 'guardar su estado' y 'llevar su honra adelante' supedita don Juan Manuel toda su preceptiva moral", comenta MARÍA ROSA LIDA DE MALKIEL en *Tres notas sobre don Juan Manuel*, en RPh, IV (1950-51), 171, reproducido en el volumen póstumo *Estudios de literatura española y comparada* (Buenos Aires, 1969), págs. 92-133.



el terminarlas honradamente. La honra no es sólo parte inmanente que se hereda con el nacimiento; también va implícita en el estado que uno ocupa; insiste reiteradamente don Juan Manuel en *El Conde Lucanor* en el objeto de las buenas obras con respecto a: "para guarda de vuestra onra et de vuestro estado" (pág. 105); "guardando vuestro estado et vuestra onra" (págs. 69, 73, 137).

El llegar a "gran estado" es la promesa que don Yllán hace al deán de Santiago si se muestra agradecido (*Exemplo XI*, págs. 93-99). A "onra" y a "estado" se asocia "pro": "mi onra et mi pro" (pág. 167)<sup>13</sup>. Dichas referencias se repiten conjuntamente, con mínimas variantes, una y otra vez: "que torne el pleito a onra et a pro" (págs. 144, 150, 162), insistiendo numerosas veces en el "pro" de la persona y asociando éste con el buen sentido común del castellano: a "sesso" con "pro".

Define don Juan Manuel a la vez el concepto del ser hombre al igual que el entrañable y fundamental sentimiento de la hombría: como esfuerzo físico y moral; como valentía y riesgo viril, y como masculinidad. Singular en este sentido es el *Exemplo XXV* donde un recién casado para mostrar su hombría (en este caso dominio y control sexual) se niega a dormir con su mujer la mismísima noche de sus bodas, y así "entudiesen las gentes que fazía fecho de omne" (pág. 147). Relaciona en esta madeja de constituyentes de la hombría del individuo a los valores éticos con los viriles y estamentales; es decir, a honra con bondad, a linaje con riqueza, a la virtud con el sentimiento de la vergüenza. Pero la bondad también debe ser parte integral del individuo: "Et devedes saber que el omne con vondad acrecenta la onra et alza su linaje et acrecenta las riquezas. Et por seer muy fidalgo nin muy rico, si bueno non fuere, todo sería mucho ayña perdido" (pág. 150)<sup>14</sup>.

<sup>13</sup> Con frecuencia la honra se asocia al "pro" y al "sesso" de la persona. Por ejemplo, en *El Conde Lucanor*: "cobrar muy grand pro et grand onra" (pág. 122); "mi pro et mi onra" (pág. 93); "su onra et su pro" (pág. 163); a "sesso", "pro" y "onra" (págs. 164, 178, 197, 198); "que torne el pleito a onra et a pro" (pág. 144); "pro", "onra" y "fama" (pág. 167); "pro et onra de amos" (pág. 177).

<sup>14</sup> En otros casos la honra forma parte también del campo semántico del linaje, riqueza y bondad. Así en *El Conde Lucanor*: "aver grand riqueza et grand poder

Mas nadie está seguro en su honra. Peligra incluso la del rey. Y por eso dicho sentimiento, lo mismo que el de la vergüenza, deben sobreponerse sobre cualquiera otra consideración, aventurando si necesario fuera el mismo cuerpo físico: "Et aún vos conseio que nunca aventuredes el vuestro cuerpo si non fuere por cosa que sea vuestra onra o vos sería mengua si lo non fiziédes" (pág. 198). Por evitar "vergüenza" y "non fazer cosa vergonzosa" se ha de arriesgar "el cuerpo et la salud", expone don Juan Manuel en *El libro enfenido*<sup>15</sup>. El máximo galardón para aquél que dejase este mundo sería, según él, el que de cada uno se dijera: "era muy honrado". El bien material se pospone pues a la apreciación ajena. La bondad y una inquebrantable rectitud (entereza viril y social) son los principios rectores (insistentemente repetidos); constantes que pasan a conformar el modo de ser del individuo en su comunidad<sup>16</sup>.

En este mundo de creencias y principios de comportamiento cívico expuestos con detalle en *El Conde Lucanor* radica lo que Américo Castro denomina *morada vital*. Arraigada ésta en la vida colectiva, justifica las acciones de un pueblo en un espacio y en un tiempo determinado. Su proyección, o mejor, su actuar en las presentes y futuras generaciones, y su estar activamente proyectándose, constituye la *vividuría*, otro término de Castro. Ambos conceptos se presienten reflejados a lo largo del *Libr. del cav. et del esc.*, en *El libro enfenido* y sobre todo en *El Conde Lucanor*. Insiste su didactismo en la afirmación personal, íntima y pasiva (morada), y en su proyección activa

---

et grand onra" (pág. 241). Muy abundantes son las referencias aisladas al "pro" de la persona (págs. 107, 115, 133, 143, 151, 152, 182, 228, 229, 241).

<sup>15</sup> "Et todas estas cosas vos mando que fagades non menguando en lo que devedes fazer por guardar vuestra onra, ca el tal commo vos, por salud nin por dolencia, nin por vida nin por muerte, non deve dexar de guardar su onra, nin deve fazer cosa vergonzosa. Mas esta onra et esta vergüenza por que devedes aventurar el cuerpo et la salud, entendet que non deve ser por cada cosa" (pág. 103).

<sup>16</sup> A este integralismo ibérico apunta ya el Cid en el *Poema de Mio Cid*, cuando, al ser perdonado por el rey Alfonso expresa: "echado fu de tierra, he tollida la onor, / con grand afán gané lo que he yo" (II, 1934-5). Y el mismo rasgo de integridad revela Minaya quien rechusa aceptar ganancias en señal de lealtad (I, 493-505).

(vividuría) en la sociedad. Y en el mismo sentido se puede precisar el honor como concepto a mantener (morada); la honra como vivencia dinámica que se proyecta en la convivencia diaria<sup>17</sup>.

La acción del *Libr. del cav. et del esc.* se desarrolla en torno a un escudero que viaja a las cortes. Este se encuentra en el camino con un anciano ermitaño, y ambos dialogan sobre qué principios morales deben regir sus conductas. De vuelta de las cortes, y ya pasado algún tiempo, el joven caballero visita al anciano en su ermita. Se cree éste ignorante (*topos* de falsa modestia)<sup>18</sup>, e incapaz de responder a las preguntas del sagaz caballero, indicándole: “parésceme que por aventura que me queredes meter en vergüenza” (pág. 25). Esta situación en recelar una posible tacha en la integridad del anciano caballero (la vejez como símbolo de la sabiduría) menoscaba su integridad. Confuso, deseando deslumbrar al impertinente joven, el anciano le instruye sobre una gran variedad de conocimientos: ángeles, aves, pescados, yerbas, piedras, metales, etc., que llegan a constituir un compendio enciclopédico de la época<sup>19</sup>.

<sup>17</sup> AMÉRICO CASTRO, *La realidad histórica de España*, págs. 109, 117, 126; EDMUND L. KING, *Américo Castro and the Theory and Practice of History*, en *Collected Studies in Honor of Américo Castro's Eightieth Year* (Oxford, England, 1965), págs. 271-272.

<sup>18</sup> Véase KENNETH R. SHOLBERG, *Modestia y orgullo: una nota sobre don Juan Manuel*, en *Hispania*, XLII (1959), 24-31. Sobre el mismo tema es imprescindible el clásico libro de ERNEST ROBERT CURTIUS, *European Literature and the Latin Middle Ages* (London, 1953), traducción española de Margit Frenk y Antonio Alatorre, México, 1959.

<sup>19</sup> Existían varios repertorios de conocimientos comunes, recopilados en enciclopedias. La más popular era las *Etimologías* de SAN ISIDORO. Don Juan Manuel sigue el mismo orden que el santo sevillano en la exposición de sus materias. Este, en el libr. VII, trata *De Deo, angelis et fidelium ordinibus*; libr. IX, *De homine*; libr. XII, *De animalibus*; libr. XIII, *De mundo et partibus* e incluso del mar. La mayoría de los críticos señalan la influencia de RAIMUNDO LULIO con su *Libre del ordre de caballeria*. Se han de tener en cuenta también *Los lucidarios españoles*, al igual que los *Bestiarios*, basados éstos, con frecuencia, en seres imaginarios; en descripciones de animales basadas en leyendas o autoridades literarias más que en la propia observación. Véase al respecto el interesante estudio de A. D. DEVERMOND, *Traces of the Bestiary in Medieval Spanish Literature* (London, 1971); IAN MACPHERSON, *Don Juan Manuel: The Literary Process*, en *Studies in Philology*, LXX (1973), 1-18.

El sentimiento de la vergüenza es en este anciano, que no puede responder acertadamente a su interlocutor, pudor personal e íntima humillación al evidenciar su ignorancia en ciertas materias. Las respuestas son variadas. Se reincide sobre diversas normas educativas; sobre “qué cosa es el omne” (págs. 40-46); “cómo ha de mantener éste su estado”; “cómo responder al amigo apostizo”, muy al contrario como lo haría el padre a su hijo, y “que cuando a de castigar o de aconsejar a alguno en tal manera et en tal lugar selo dirá que siempre finque ende con daño o con deshonra o con vergüenza” (pág. 47).

Y si bien el *Libr. del cav. et del esc.* es, como indicamos, un registro de los conocimientos de la época (se anuncian al comienzo de la mayoría de los capítulos), a estos temas sólo se dedican las líneas finales. Extensamente el viejo da normas sobre conducta religiosa (relaciones con Dios) y conducta social (relaciones humanas). Son consejos: “Et así todo omne se debería guardar de facer malas obras porque Dios non se lo acalonnase en este mundo ni en el otro”. La obsesión es dual. Hace relación de nuevo a dos mundos: al social y al divino. En el capítulo XLVI concluye el ermitaño, escusándose de que desconozca otras sabidurías: “Por ende non ove tiempo nin logar de aprender mucho de otras sabidurías ni de otras ciencias, et por esta razón si non vos pudiere responder complidamente qué cosa son los metales non lo devedes tener por marabilla” (pág. 65). Pero al igual que el rostro siente vergüenza en la presencia del otro, el alma, insiste el ermitaño, también la siente ante Dios. El paralelismo se repite. El mismo don Juan Manuel confiesa en el *Libro de las armas* haber oído en boca del rey Sancho, poco antes de morir, la siguiente confesión: “Agora, don Johan, yo vos he a decir tres razones: la primera, rogarvos que vos mienbre et vos dolades de la mi alma, ca, malo mío pecado, en tal guisa pasó la mi fazienda, que tengo que la mi alma está en grand vergüenza contra Dios”<sup>20</sup>.

<sup>20</sup> *Libro de las armas*, pág. 89. Para AMÉRICO CASTRO este libro constituye “la primera página íntima y palpitante, de una confesión escrita en castellano, situada novellescamente en un tiempo y un espacio” en *España en su historia* (México, 1954), pág. 217.

En el *Libro enfenido* o “de castigos et de consejos” (como anuncia don Juan Manuel en el *Prólogo*, pág. 4), recomienda al hijo tenga en cuenta ciertos principios prácticos. Y es interesante ver qué valores trata de inculcarle: reflejan una obsesión por ser de una manera (excluyendo otras), y a la vez apuntan a un canon de conducta ideal. La experiencia, expone don Juan Manuel, es fuente de enseñanza; tesoro de convivencias mutuas y de relaciones sociales. Pero el evitar vergüenza o adquirir honra son siempre ejes en el repertorio de los consejos que da al hijo.

Las relaciones del caballero con sus inferiores ha de aportarles a éstos honra (en este caso, honra vertical)<sup>21</sup>: “et amostardles buen talante et sedles muy mesurado, et non les perdades vergüenza” (*Libro enfenido*, pág. 111). Los modales de aquél que da órdenes a sus súbditos han de ser “guardando vuestra onra et vuestro pro et vuestro estado”. En el *Libro del Infante* o *Libro de los Estados*<sup>22</sup> aconseja, en las primeras páginas, el rey al infante en materia de gobernación, y en otra cosa más esencial para el buen gobierno: los consejeros. Dos serán suficientes, según el rey. El llamar a consejeros ineptos o ignorantes crea situaciones bochornosas: “Et muchas veces me acaesció que por guardar esto hobe á llamar á mío consejo muchos homes que sabía yo que non eran para me aconsejar en aquel fecho, et aún que era vergüenza de los llamar...” (pág. 288b). Al hacer relación a reyes o infantes; a nobles o caballeros; a estados más encumbrados y elevados, se agravia más dicho sentimiento. El cometer actos vergonzosos quita pro a la persona; deshonra nombre y linaje, y desquicia el *status quo* del caballero en su jerarquía estamental.

<sup>21</sup> Según el profesor Correa la honra vertical es la que prodiga un superior en su estado sobre su inferior: el rey sobre sus súbditos. En el sentido horizontal, la que dentro del mismo orden se confieren los ciudadanos entre sí. “La honra vertical”, concluye, “actuaba como factor *diferenciador* en el sentido ascendente de *status*, al paso que la honra horizontal obraba en un sentido de *igualamiento* en calidad de símbolo de cohesión social” (*art. cit.*, pág. 101).

<sup>22</sup> *BAE*, LI, págs. 278-367.

El "Exemplo L" de *El Conde Lucanor*

Como vimos, cualquier acción que sea ridícula avergüenza. A éstas hace referencia en concreto *El Conde Lucanor*. Por ejemplo, es causa de ridículo (y a la vez acción vergonzosa) el meterse a fraile y más tarde abandonar la orden. Se quiebran unos votos y sobre todo ciertas promesas no cumplidas. Y causa "muy grant daño paral alma et grant vergüenza et grant denuesto paral cuerpo et para el alma et para la fama" (pág. 69). Don Yllán, al final del *Exemplo XI*, ve cómo el Papa (el deán de Santiago) no sólo no le quería favorecer; le amenaza incluso de hereje, y le niega la comida para el camino de vuelta a Toledo. Pide al momento don Yllán a su criada le ase las "perdices" que le había mandado tener preparadas al comienzo de la historia, rompiendo con dicha petición el hilo mágico (temporal y espacial) de la ficción. Los distintos mensajes con que un mensajero va sorprendiendo a los dos personajes, quienes han descendido a lo más profundo del castillo (al inframundo de la nigromancia), fueron tejiendo ilusoriamente la nueva fábula que se derrumba al aludir al sabroso manjar. De nuevo ascienden al primer plano referencial: al aprendizaje del arte de la magia. Pero el que ya se había creído ser Papa (un acto de magia borgiana)<sup>23</sup>, sigue siendo deán de Santiago, "et tan grand fue la vergüenza que ovo", concluye, "quel non sopo qué dezir" (pág. 98).

En la apuesta de los tres caballeros por ver quién era el más valiente en armas, durante el cerco de Sevilla, llevado a cabo por San Fernando (*Exemplo XV*, págs. 107-112), a uno de ellos "mas la vergüenza le fazía que non fuyese" ante el numeroso enemigo, no la valentía (págs. 110-111). Por eso, gana la apuesta el que más tiempo pudo esperar el ataque, y el que por más tiempo aguanta el miedo; es decir, el que más vergüenza tiene de ser tildado de cobarde. Vergonzoso es también el acto de mendigar en el rico que ha llegado a ser pobre

<sup>23</sup> T. MONTGOMERY, *Don Juan Manuel's tale of Don Yllán and its revision by Jorge Luis Borges*, en *Hispania*, XLVII (1964), 464-466.

(*Exemplo XVII*, págs. 114-116). El indagar con insistencia y descaro en las acciones del prójimo produce menoscabo moral; a la vez vergüenza (pág. 115).

Como vemos, la ejemplificación de la vergüenza adopta variados aspectos en *El Conde Lucanor*. Cualquier acto que implique mala intención, o que no se acomode a una rectitud y pureza de actos cívicos, acarrea vergüenza para el que los ejecuta. Admirable en este sentido es el *Exemplo L* (págs. 243-253), donde no se alude a la vergüenza pasajeramente: constituye su motivo central. Y adquiere más relieve social, ya que los personajes que desarrollan el relato son de distintos *estamentos*: el poderoso Saladino frente a la mujer de un caballero vasallo.

Se señala ya en la introducción el posible conflicto que surge a veces entre las obras que uno lleva a cabo, y lo que se le predica a otros: entre el decir (*doctrina*) y el obrar (*exemplum*). Pero para probar este postulado trae a colación Patronio el caso del sultán Saladino<sup>24</sup>. Este llega un buen día a la casa de un caballero, honrándolo sobremanera con su visita. Y he aquí que el diablo le tienta. Le hace sentir gran amor por el ama de casa, y el sultán, para cumplir sus deseos, envía al marido a tierras lejanas. Ínterin Saladín declara su amor a la mujer; la acosa e insiste con urgencia en satisfacer sus deseos amorosos, marcando los incitantes deseos del pícaro sultán un clímax *in crescendo* en la narración<sup>25</sup>. La incauta mujer, sola, indefen-

<sup>24</sup> El sultán Saladino aparece como protagonista en el *Exemplo XXV* (págs. 143-151). Véase al respecto el interesante ensayo de don AMÉRICO CASTRO, *Le Sultan Saladin et les littératures romanes*, en *Diogenes*, núm. 8 (noviembre, 1954), 18-47, y más tarde incluido en *Semblanzas y estudios españoles* (Princeton, N. J., 1956), págs. 17-43, con el título *Presencia del Sultán Saladin en las literaturas románicas*. Abundante bibliografía sobre Saladino como protagonista de relatos occidentales en la Edad Media la incluye DANIEL DEVOTO en *Cuatro notas sobre la materia tradicional en don Juan Manuel*, en *BH*, LXVIII, núms. 3-4 (Juillet-Décembre, 1966), 187-215, nota 29.

<sup>25</sup> DANIEL DEVOTO (*Introducción al estudio de don Juan Manuel*, págs. 461-462) anota la importancia del "tempo" narrativo (a la manera stendhaliana) en este cuento, que a veces es *acelerado* (el deseo carnal urgente en Saladino); otras veces *lento* (su viaje por el mundo). Se asemeja, indica Devoto, a los cuentos de *Märchen* del tipo de *Peau d'âne*; *novellen-märchen* en *The Frankleines Tale* de Chaucer. Ve en el cuento motivos tradicionales: la mujer que evita la realiza-

sa, acude a un truco inteligente y perspicaz. Propone al sultán cumplir sus deseos pero bajo una condición: “quel dixiesse cuál era la mejor cosa que omne podía aver en sí, et que era madre et cabeza de todas las vondades” (pág. 247). Acepta éste la proposición pero las respuestas que los sabios le dan no son satisfactorias: “seer omne de buena alma”; “seer omne muy leal”. Acompañado de dos juglares y cubierto con un disfraz (recurso ya tradicional en la narratología medieval) recorre el mundo en busca de la respuesta: Et desconosidamente pasó la mar, et fue a la corte del Papa”; “. . . fue a casa del rey de Francia et a todos los reyes et nunca falló recabdo. Et en esto moró tanto tiempo que era ya repentido de lo que avía comenzado” (pág. 248).

Un hombre anciano (“que fuera el mejor cavallero que oviera en toda aquella tierra”, pág. 248) le va a resolver el enigma. Al momento reconoce a Saladino (“et otrosí, conoció en la palabra que aquél era Saladín”), y honrado también el buen viejo con la visita del sultán, exclama: “que nunca tales juglares entraron en mi casa”. Y le descifra la gran adivinanza:

vos digo que la mejor cosa que omne puede aver en sí, et que es madre et cabeza de todas las vondades, dígovos que ésta es la vergüenza; et por vergüenza sufre omne la muerte, que es la más grave cosa que puede ser, et por vergüenza dexa omne de fazer todas las cosas que no le parescen bien, por grand voluntat que aya de las fazer. Et assí, en la vergüenza an comienzo et cabo todas las vondades, et la vergüenza es partimiento de todos los malos fechos (pág. 250).

Don Juan Manuel, de nuevo, ha constituido la vergüenza en madre y cabeza de todas las “vondades”. La vivaracha mujer, vuelto Saladino del largo viaje, logra convencerlo con el arma de su contundente lógica para que desista de su plan. A modo de silogismo escolástico desarrolla series de postulados basados en prerrogativas éticas. Si la vergüenza es suma de todas las virtudes, ésta debe conformar la constitución moral

---

ción de la lujuria; el rey avergonzado; pero el alejamiento del marido con el fin de solicitar amorosamente a su mujer no está en la tradición, lo que hace al cuento único y original.



del sultán, quien se autocalifica “el mejor omne del mundo”: “si la vergüenza es la mejor cosa que el omne puede aver en sí”, y si él es el “mejor omne del mundo”, debiera poseer la mejor cosa (la vergüenza); *ergo*, vergonzoso debiera estar “de lo que me dezides” (págs. 251-252). Las lógicas deducciones de la mujer, ayudada por su gran “voluntad et con el su buen entendimiento” ganan la batalla al poderoso sultán; simbólicamente, la inteligencia al impulso carnal. La ironía (la débil vence al fuerte) y la paradoja (desea, quien es rey, cometer un acto avergonzante) son sus corolarios narrativos. Señalan lo absurdo de la petición, pues, como hemos indicado, “los reyes son en la tierra en lugar de Dios” (*Libr. del cav. et del esc.*) y “son a semejanza de Dios” (*Libro enfenido*). Pero la derrota de Saladino le otorga dimensión humana al ser cándidamente vencido y al acatar las adversas consecuencias, pues si bien otorgaba honra “et mercet” hospedándose en la casa de su vasallo, denigraba a su familia proponiéndole a la mujer sus deseos amorosos. El arte persuasivo de ésta — la enigmática búsqueda, el largo viaje y la acalorada vuelta — aplaza el final con un *suspense* dramático (es gran maestro don Juan Manuel de este recurso) y agranda a la vez la dimensión social de la proposición, su riesgo inminente, enfrentando dos estamentos casi opuestos y dependientes en valoración social. Y el lapso que produce la búsqueda y el desplazamiento espacial por diversas cortes (la del Papa: autoridad moral; la del rey de Francia: autoridad civil) avivan más la problemática solución del final: cómo evadir los descos desordenados del poderoso sultán de Babilonia.

En estas proposiciones narrativas, cuyos personajes se enfrentan en sus acciones, reincide don Juan Manuel en muchos de sus *Exemplos*<sup>26</sup>. Y es importante observar cómo don Juan Manuel ya apunta a ciertos brotes estéticos, constantes en la comedia española de los siglos XVI y XVII. Asienta unos valores claves que no se deben transgredir, y define el ámbito social

<sup>26</sup> Véase el *Exemplo IX*, “De lo que contesció a los dos caballos con el león”: los dos caballos, más débiles, se reconcilina ante la vista del león para vencerlo. El débil contra el fuerte es ejemplar en el *Exemplo XXII* (el león y el toro contra dos animales); los *Exemplos XXXIII, XXXV*, etc.

que constituye la *morada* vital. La derrota viril, en términos de la hombría hispánica, se ha logrado en *El Conde Lucanor per vía intelectual*; siglos más tarde se obtendrá a través de sangre derramada que ocasiona la venganza justa<sup>27</sup>.

Insistiendo más en el campo de lo social, y sin aludir al posible contexto teológico tomista de la época (recuérdese la estrecha amistad de don Juan Manuel con los dominicos de Peñafiel), es interesante observar cómo es don Juan Manuel el primer escritor que define, sistemáticamente, el concepto de la vergüenza<sup>28</sup> (sus implicaciones sociales como afrenta pública) y cómo la constituye en *motu primo* del individuo en su sociedad: “ca la vergüenza faze a omne ser esforzado et franco et leal et de buenas costumbres et de buenas maneras, et fazer todos los vienes que face” (pág. 252). La definición apunta a concretos modos de ser: a “esforzado” (en la guerra, en el trabajo) en oposición a holgazán; “franco” alude a sincero, en oposición a mentiroso; “leal” implica sumisión al rey, en oposición a traidor. Los opuestos conllevan actos denigrantes en relación a un “otro” (rey) u “otros” (sociedad). El tener vergüenza hace también relación a ser hombre de “buenas costumbres, et de buenas maneras”. “Maneras” apunta a urbanidad de actos, gestos y actitudes, al igual que a “buenas costumbres”.

Don Juan Manuel no sólo traza un plan educativo y pedagógico — *Libro enfenido, El Conde Lucanor* —; también define al individuo ideal, ejemplar y único; a la casta del caballero sin tacha: al “omne esencial”<sup>29</sup>. Y estos cánones de ejemplaridad social son constituyentes que mueven la dinámica

<sup>27</sup> A. A. PARKER, *The Approach to the Spanish Drama of the Golden Age*, en *Diamante*, IV (London, 1957), 2.

<sup>28</sup> La vergüenza como fuente de virtud, indica DEVOTO (*Introducción al estudio de don Juan Manuel*, pág. 462) aparece en la *Doncella Teodor*, donde se anota: “verdad y vergüenza” son “las mejores prendas que se deben apreciar en el hombre”. Lo mismo en los *Bocados de oro*. Y extensa alabanza a la vergüenza, continúa DEVOTO, con precisa referencia a la historia de don Rodrigo, se lee en los *Castigos y documentos* (BAE, LI, cap. IV, pág. 98; cap. X, 106) donde se expresa que “la primera cosa de las dos que ‘guardan al home que non yerre’ es la vergüenza”.

<sup>29</sup> AMÉRICO CASTRO, *La realidad histórica*, págs. 18, 46, 429.

dialogística de varios *exemplos* de *El Conde Lucanor*. Es interesante ver cómo se desarrollan en torno a un término aún vigente: el tener vergüenza, el sentir vergüenza, el ser vergonzoso, el avergonzarse, asociando a la connotación sociológica la religiosa, porque, como vimos, el pecar es un perder la vergüenza a lo divino.

El evitar la vergüenza regula, pues, las acciones del individuo en su medio. En la introducción del *Exemplo L* señaló el conde Lucanor a Patronio la importancia de “conocer qué es el omne en sí”, y “qué entendimiento ha”<sup>30</sup>, ya que éste se revela por sus obras. Pero no han de ser tan humanas que desagraden a Dios y plazcan al mundo, ni tan divinas que hagan olvidar al hombre cuál es su medio social. Dentro del esquema narrativo de nuestro *exemplo*, la acción que Saladino se proponía llevar a cabo estaba en desequilibrio con su posición estamental. La fuerza del silogismo (su evidencia) salva a la aguda mujer de perder “su vergüenza”. Planteado con suma picardía conlleva doble intención: aplacar por una parte el incitante deseo de Saladino (*climax narrativo*), y lograr a la vez, descifrado el enigma (*anticlimax*), el avergonzarle, haciéndole comprender (muy diplomáticamente) que el abusar de la mujer que generosamente le había ofrecido hos-

<sup>30</sup> El conocer el propio estado para saberlo guardar (*Libr. del cav. et del esc.*, pág. 13) y “cuál es el omne en sí” (*El Conde Lucanor*, pág. 244) es importante en el hombre. Esta sentencia moral (*Nosce te ipsum*) fue recogida por SÓCRATES de una inscripción existente en el templo de Delfos, y expuesta en el Teeteto (*Diálogos* de Platón), escrito poco después de la muerte de este guerrero, herido en la batalla del istmo de Corinto. Recoge este pensamiento SÉNECA en sus *Epistolae morales ad Lucilium*: cómo centrar el interés en el hombre mismo, en su vida moral, en su dignidad (*Homo res sacra homini*, Ep. 95, 33), y en sus relaciones sociales (“*In communi vivitur . . . alteri vivas oportet, si vis tibi vivere*”) pasando a la Patrología latina (*Patr. lat.*, vol. 196, col. 55-56). De esta severa postura “de dignidad moral” en don Juan Manuel habla JOSÉ LUIS ALBORG en *Historia de la literatura española*, I (Madrid, 1966), pág. 163. La necesidad de conocerse a sí mismo es desarrollada posteriormente por LUIS VIVES y sobre todo por MONTAIGNE, quien escribe: “La plus grande chose du monde, c'est de sçavoir estre à soy” (*Essais*, libr. I, cap. XXXIX). Pero es SAN AGUSTÍN quien por vez primera, en la historia del pensamiento occidental, se pregunta sobrecogido y abrumado de estupor (*stupor adprehendit me*) sobre qué cosa uno es (*Quid ego sum, Deus?; Quae natura sum?*, *Confesiones*, libr. X, cap. VII-XXVII). Véase ETIENNE GILSON, *L'Esprit de la philosophie médiévale* (Paris, 1944), págs. 214-233.

pedaje era un acto denigrante, impropio de un rey<sup>31</sup>. La didáctica es ejemplar; contundente. Verosímil en el mundo de las relaciones sociales entre dos individuos situados en estados opuestos: el del rey (posición vertical dentro del paradigma divino) y el del caballero (posición horizontal dentro de la estructura de una sociedad estamental)<sup>32</sup>.

Apunta ya don Juan Manuel (*lato sensu*) a modos de ser, a una conciencia sociológica del individuo medieval en los albores de una cultura, que van a calar, diacrónicamente, sus posteriores expresiones: arte y literatura; teatro del siglo xvii (Lope, Tirso, Calderón) y teatro del siglo xx (Lorca). Subraya, de una manera conceptual, obsesiva y sistemática, normas sociales claves en la constitución moral (y existencial) del individuo en su estamento; en una sociedad asegurada en sus valores más eminentes: honra, estado, pro, fama, linaje<sup>33</sup>. De ahí que el evitar vergüenza sea motivo que se transvasa del ámbito social al narrativo. Porque ésta se arriesga incluso cuando se haga algo deshonesto, aunque sea “encubiertamente”: “Et aunque luego que la cosa vergonzosa se faga, non aya ende vergüenza, devrié omne cuidar qué vergüenza sería quan-

<sup>31</sup> IAN MACPHERSON, *Dios y el mundo - The Didacticism of "El Conde Lucanor"*, en *RPh.*, XXIV (1970), 26-38.

<sup>32</sup> La eficacia de pruebas y la lógica en la argumentación es uno de los rasgos característicos de muchos de los *Exemplos*. Son producto, la mayoría de ellos, de experiencias personales. El mismo don JUAN MANUEL comenta en el *Libro enfenido*: “por ende asme de componer este traslado que trata de cosas que yo mismo prové en mí mismo et en mí fazienda et bí que contesció a otros, de las que fiz et fi fazer, et me fallé dellas bien et yo et los otros” (pág. 97). Y líneas seguidas: “Et por (que) este libro es de cosas que yo prové, puse en él las de que me acordé”. En el mismo sentido afirma BLECUA en la *Introducción a El Conde Lucanor* (es “resumen de experiencias muy vivas”, pág. 27) y AMÉRICO CASTRO: “. . . tenía necesidad de hablar de sí mismo” (*España en su historia*, pág. 372).

<sup>33</sup> El estudio de estas constantes, operando en una sociedad determinada, corresponde obviamente al campo de la sociología de la literatura. En esta relación entre reglas (o mejor, entre “normas”) de comportamiento y actividad literaria se fija el crítico LUCIEN GOLDMANN en *Littérature et Sociologie* (Bruselas, 1967), págs. 195-211. Para una amplia bibliografía al respecto véase *Sociology of Literature and Drama*, ed. de Elizabeth and Tom Burns, Baltimore, 1973, págs. 489-497.

do fuere sabido” (pág. 252). Y este conocimiento público es ya fundamental para el español del siglo xiv, como bien nos lo prueba repetidas veces don Juan Manuel en *El Conde Lucanor*.

ANTONIO CARREÑO.

Columbia University.